

JUEVES 15 DE MARZO DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ESCULTURA DE VALORES

BUSCAN FOMENTAR VALORES CON EL ARTE

Por Domingo Valdez

La curiosidad de los ciudadanos que pasaban frente al Centro Cultural Manuel Gómez Morín no se pudo ocultar. Miraban con atención las esculturas que se inauguraron ayer, pertenecientes a la exposición permanente EsCultura de Valores. Diferentes dependencias, encabezadas por el IEEQ y la Secult, con apoyo de empresas privadas, realizaron 11 esculturas, encargadas a distintos artistas plásticos. El ir y venir de las personas que caminaban por la acera y que esperaban subir al transporte público tomaban una pausa. Muchos, con curiosidad, se acercaban hasta donde estaba el presídium donde se ubicarían los invitados de honor para la inauguración. Diálogo, equilibrio, igualdad, integridad, justicia, participación, respeto, responsabilidad, solidaridad, tolerancia y transparencia, son los valores que están representados en las 11 esculturas. Por cada obra una empresa y un sector de la sociedad, junto con el artista plástico, se encargaron del trabajo, con el propósito de fomentar los valores en la sociedad queretana. Nora Medina, a nombre de los artistas plásticos, dijo que este es un proyecto muy valioso, pues sirve para enaltecer los valores en la sociedad queretana. A nombre de los empresarios, Mauricio Lujambio señaló que además de las fuentes de empleo, tienen una responsabilidad social, los de cumplir con todos los valores representados en esta exposición, cuyas esculturas ocupan las aceras de Constituyentes y Pasteur. Recordó que vienen elecciones en los próximos meses, razón por la cual también se hacen este tipo de eventos. Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, explicó que la cultura de valores son esenciales en las sociedades, pues enaltecen a las personas. “Esta idea surge de la necesidad de contribuir con nuestro desarrollo como sociedad con dos elementos indispensables: arte y valores. Dos factores que a lo largo de la historia de la humanidad han forjado grandes civilizaciones”. Agregó que detrás de los materiales con los que están hechas las esculturas existen instituciones, un sector de la sociedad, una empresa y un artista que durante varios meses practicaron y vivieron los valores al interior de sus organizaciones, lo que da a esta exposición permanente un sentido único e inigualable. Llamó la atención que luego de entregar los reconocimientos, se escuchó una “diana” grabada, cuando presente estaba la Banda de Música del estado de Querétaro, que hasta el final de la ceremonia protocolaria tuvo actividad. Tras la ceremonia protocolaria los presentes recorrieron la exposición, viendo con mayor detalle y con la iluminación que se colocó a cada una de las obras, el trabajo artístico detrás de ellas. (EUQ 7)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/cultura/15-03-2018/buscan-fomentar-valores-con-el-arte>

SECRETARÍA DE CULTURA E IEEQ INAUGURAN LA EXPOSICIÓN “ESCULTURA DE VALORES” EN EL GÓMEZ MORÍN

Luego de un año de trabajo colaborativo, se llevó a cabo la inauguración de la Exposición Permanente “EsCultura de Valores”. De acuerdo con lo expresado por los participantes, el objetivo es fomentar la práctica de los valores cívico-democráticos a través del arte. Ubicadas al exterior del Centro Educativo y Cultural “Manuel Gómez Morín”, estas once piezas representan diálogo, equilibrio, igualdad, integridad, justicia, participación, respeto, responsabilidad, solidaridad, tolerancia y transparencia. De acuerdo con Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) la exposición es una forma de materializar la participación queretana a través de la apropiación del espacio público. “Esta exposición permanente es una muestra de que en Querétaro crecemos (...) no hay mejor forma de recordar lo que somos y lo que queremos

JUEVES 15 DE MARZO DE 2018

seguir siendo”, destacó. Luego de invitar a los asistentes a compartir un valor a través de sus redes sociales, la secretaria de Cultura del estado, Paulina Aguado Romero, dijo que los valores deben de ser un hábito que permitan dignificar a la humanidad. Cabe señalar que proyecto fue encabezado por el IEEQ y la Secretaría de Cultura. Sin embargo, participaron organismos de la sociedad civil e instituciones privadas; y contó con el patrocinio de medios de comunicación, entre ellos Código Informativo.

<https://codiceinformativo.com/2018/03/secretaria-de-cultura-e-ieeq-inauguran-la-exposicion-escultura-de-valores-en-el-gomez-morin/>

BUSCAN FOMENTAR VALORES CON ESCULTURAS EN VÍA PÚBLICA

Por Alex Nieto

Fue presentada en Querétaro la exposición “Escultura de Valores” a cargo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Secretaría de Cultura del Poder Ejecutivo. Se trata de 11 obras elaboradas por diferentes artistas, donde se engloban los valores de: justicia, respeto, diálogo, igualdad, tolerancia, integridad, solidaridad, participación, transparencia y responsabilidad, de cara al próximo proceso electoral. Las obras se encuentran al exterior del Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro, a un costado de la Alameda Hidalgo, donde se busca sumar a la sociedad de manera íntegra para fomentar su participación mediante el diálogo y respeto, ante las diferentes formas de pensamiento. Cabe destacar que esta exposición está integrada por artistas, asociaciones civiles, empresariales, autoridades y ciudadanía en general, y podrán ser admiradas de manera permanente sobre la avenida Constituyentes.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/buscan-fomentar-valores-con-esculturas-en-via-publica/>

JORNADAS DE DERECHO ELECTORAL

DESTACA S. NIETO CASTILLO SOLIDEZ DEL SISTEMA ELECTORAL

Por Redacción

La solidez del sistema electoral en México garantiza que la voluntad de la ciudadanía, expresada a través del sufragio, sea respetada afirmó Santiago Nieto Castillo, en el marco de las Jornadas de Derecho Electoral convocadas por la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). El especialista en materia electoral dictó la conferencia ‘Delitos electorales y malas prácticas en México’, ante más de 300 personas en el auditorio de la Facultad de Derecho Campus San Juan del Río de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). El Presidente de la Comisión Jurídica, Luis Espíndola Morales, agradeció a la máxima casa de estudios el apoyo otorgado para la realización de las jornadas en las instalaciones de la UAQ en los municipios de Jalpan de Serra y San Juan del Río; además, destacó la amplia respuesta a la convocatoria por parte de las y los sanjuanenses, así como la calidad de la participación del ponente. Eva Edith Chávez Vela, Coordinadora de la extensión de Facultad de Derecho en San Juan del Río, indicó que ante la evolución político-electoral que ha tenido nuestro país, es necesario identificar aquellas conductas que atentan contra la democracia, a efecto de que sean perseguidas y sancionadas por las autoridades competentes. Durante su exposición, Nieto Castillo habló de los retos de la integridad electoral, entre los que mencionó la eficacia administrativa de los órganos electorales, la neutralidad política en el ejercicio gubernamental, la institucionalización de la incertidumbre democrática y la fiscalización de las campañas. Señaló que el proceso electoral 2017-2018 es el más grande y complejo en la historia moderna del país, por lo que debe prevenirse “la guerra sucia” en las campañas, la violencia política de género y llegar al día de la jornada electoral -1 de julio- con “polarización social”. Entre las personas asistentes estuvieron la Consejera

JUEVES 15 DE MARZO DE 2018

María Pérez Cepeda, los consejeros Luis Octavio Vado Grajales y Carlos Rubén Eguiarte Mereles; la Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Gabriela Nieto Castillo; autoridades, docentes, estudiantes, representantes de partidos políticos, aspirantes a candidaturas independientes, entre otros. Más de mil personas han participado, de diciembre de 2017 a la fecha, en las Jornadas de Derecho Electoral del IEEQ en temas como transparencia, integridad electoral, delitos electorales, violencia política por razones de género, reelección, candidaturas independientes, confiabilidad de nuestro sistema electoral, legitimidad de la elección presidencial, entre otros. (PA 8, N ¿QUIÉN SIGUE? 3, AM 10S, ESSJR 11)

<http://plazadearmas.com.mx/destaca-s-nieto-castillo-solidez-del-sistema-electoral/>

https://www.instagram.com/p/BgUKN8KF_lp/

<http://poderciudadanoradio.com/2018/03/14/destaca-santiago-nieto-castillo-solidez-del-sistema-electoral-en-jornadas-de-derecho-electoral-del-ieeq-en-san-juan-del-rio/>

<http://amqueretaro.com/queretaro/sociedad/2018/03/14/solidez-del-sistema-electoral-garantiza-respeto-voluntad-la-ciudadania-santiago-nieto>

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

IEEQ SE APEGÓ A LEY EN CANDIDATURAS INDEPENDIENTES: ALTAMIRANO

Por Antonio Arreola

A decir de Gerardo Romero Altamirano, presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la autoridad se limitó a cumplir con lo que mandata la ley electoral de la entidad, al referirse a las impugnaciones interpuestas por diversos aspirantes independientes. Luego de que dos aspirantes a candidatos independientes impugnaran la resolución del IEEQ, por considerar que 30 días era un tiempo insuficiente para obtener el respaldo ciudadano requerido, el funcionario electoral, destacó que su determinación fue con base en las modificaciones autorizadas por la actual legislatura. Gerardo Romero explicó que la ley no fue creada por el instituto electoral, sino por los diputados actuales, por lo que destacó que acatarán cualquier resolución que se tenga en los tribunales, pues dijo, son las autoridades competentes para ratificar o modificar sus declaratorias. “Nunca hemos opinado a favor o en contra de las sentencias, porque el diseño estructural de nuestro país es que nosotros tomamos determinaciones, pueden ser impugnadas y hay una cadena de autoridades que pueden confirmar o modificar nuestros actos, nosotros siempre respetaremos lo que determinen los tribunales”. Actualmente la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) ratificó la determinación tomada por el IEEQ, sin embargo, los aspirantes Octavio Ontiveros y Alicia Colchado, decidieron promover un nuevo recurso de revisión, esta vez en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/legislatura-metropoli/693185-ieeq-se-apego-a-ley-en-candidaturas-independientes-altamirano/>

VERIFICARÁ IEEQ A ASPIRANTES INDEPENDIENTES

Por Rubén Pacheco

A una semana de haberse dado a conocer la lista de aspirantes a candidatos independientes; el secretario ejecutivo del IEEQ, José Eugenio Plascencia Zarazúa, afirmó que una vez analizada la información de los respaldos no

JUEVES 15 DE MARZO DE 2018

válidos, en caso de encontrar inconsistencias se podría actuar en consecuencia. Esto porque el INE demostró que algunos de los aspirantes a candidato independiente para diputaciones federales presentaron apoyos de manera irregular, desde credenciales no vigentes y en algunos casos de personas ya fallecidas. “De la información que nos remite el INE, efectivamente nos da diferentes casos de inconsistencias en las que no se toma como válido el respaldo. De esa información nosotros les dimos vista a los aspirantes para que nos manifestaran lo que a su derecho conviniera y poderlo tomar en cuenta”. Por ello, Plascencia Zarazúa aseveró que el hecho de que el aspirante no haya logrado el cometido de cumplir con las firmas, el asunto no terminará ahí, sino que el IEEQ deberá verificar si existen irregularidades que ameriten dar vista a otra autoridad. “Eso no implica que la misma autoridad dejara en ese estado ya las inconsistencias detectadas. Sí se estará analizando esa información que nos remite el INE y en su caso de que llegáramos a encontrar una inconsistencia estaríamos actuando en consecuencia”. Y es que el problema para los independientes, en caso de que hayan cometido irregularidades, más allá de la duplicación de un apoyo ciudadano, puede ser el haber presentado información falsa o credenciales falsas, lo cual sí sería constitutivo de un delito. En ese sentido, el INE a nivel nacional reportó 2 mil 500 casos ante la Fiscalía, por la presentación de credenciales falsas, hechos por los cuales los aspirantes deberán responder ante la autoridad. En Querétaro, el instituto entrará en proceso de verificación relacionado con el rechazo de los apoyos ciudadanos y es cuando se sabrá si hubo la comisión de algún delito y amerite dar vista a la autoridad competente. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

SEMÁFORO.- Los 27 consejos Distritales del IEEQ sesionaron para validar 51 ciudadanos que cumplieron con el requisito de reunir respaldo ciudadano, mediante firmas, de al menos el 2 por ciento del padrón electoral de sus respectivos municipios y distritos. De acuerdo con datos del organismo electoral en total fueron 30 las personas que se registraron para contender por alguna presidencia municipal y 21 las registradas para diputaciones locales. En las sesiones de los Consejos Distritales del IEEQ se dio a conocer que quienes lograron las firmas de respaldo ciudadano ahora deberán realizar su proceso de registro como aspirante ciudadano entre el 12 y el 16 de abril para ser considerados candidatos independientes. (EQNO 2)

REELECCIÓN

SE VA GUILLERMO VEGA A BUSCAR LA REELECCIÓN

Por Rossy Martínez

A través de sesión ordinaria de cabildo, el alcalde municipal de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero; solicitó licencia temporal por 90 días a su cargo como presidente municipal de la entidad, debido a su interés de reelección para los próximos comicios electorales del primero de julio. Esta licencia entrará en vigor a partir del 2 de abril, mientras tanto Vega Guerrero continuara cumpliendo con sus compromisos con la ciudadanía, “seguiré trabajando todo lo que resta del mes de marzo, posteriormente entrare de lleno al proceso electoral”, comentó. Dentro del oficio PM/ST/838/2018 se presentó la solicitud del munícipe, en donde también se dio a conocer quien lo estará sustituyendo durante este periodo, “durante estos 90 días estará a cargo Pachelli Isidro Demeneghi Rivero, quien además en compañía de todo el equipo continuaran trabajando en beneficio de San Juan del Río, continuaremos con obra pública, con el tema de seguridad pública con la colocación de cámaras de video vigilancia, el gobierno sigue porque tiene compromisos y metas determinadas”. Cabe recordar que, según la normatividad del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) los registros de candidatos, por parte de partidos políticos y candidatos independientes, se realizarán de 12 al 16 de abril. De acuerdo a la reglamentación del IEEQ, para quienes buscan el proceso de reelección en las alcaldías, deberán solicitar licencia; sin embargo, este procedimiento no aplica para integrantes del cabildo o diputados locales porque en dichos cargos no se manejan recursos de manera directa.

JUEVES 15 DE MARZO DE 2018

Una vez que entre en vigor la licencia de Guillermo Vega Guerrero, se concretarán cambios al interior del gabinete pues el actual Secretario de Desarrollo Social, Sebastián Ledesma Mina, se separará de su responsabilidad en el gobierno local para asumir la dirigencia del comité municipal del Partido Acción Nacional (PAN). Por su parte, Demeneghi Rivero, se separará de la responsabilidad como presidente del comité municipal del blanquiazul para dedicarse de tiempo completo a la alcaldía. El cargo de regidor síndico lo asumirá Marcia Solórzano Gallegos, quien actualmente forma parte del cabildo sanjuanense. (PA 6)

INTERCAMPAÑAS

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por: Sergio Arturo Venegas Ramírez

-¡AAAPUNTEN!- Velan armas. Ante el silencio obligado por el INE y el IEEQ, los candidatos a distintos cargos afinan estrategias y equipos de campaña. En el plano federal, Ernesto Luque, Gilberto Herrera y Mauricio Kuri, desarrollan líneas discursivas para la campaña. Lo mismo hacen en lo municipal Pancho Pérez, Luis Gabriel Osejo, Adolfo Ríos y Luis Bernardo Nava. Esto se va a poner bueno. (PA 2)

CANDIDATURAS COMUNES

CANDIDATURAS DE UNIDAD SE DEFINEN EN EL CEN

Por Zulema López

Los diálogos para concretar las candidaturas de unidad entre el PAN y PRD se efectúan en los órganos nacionales de ambos partidos, por lo que la determinación no resultará afectada por los procesos que registra el PRD ante la disputa de la dirigencia estatal, indicó Miguel Ángel Torres, secretario del Comité Estatal del PAN, en funciones de presidente. Destacó la posibilidad de tener candidatura común se analiza para los municipios de Jalpan, Ezequiel Montes, Cadereyta de Montes, Tequisquiapan, Pedro Escobedo y Huimilpan. Enfatizó que presentar la posibilidad de registrar candidaturas comunes surgió del registro que ambos organismos presentaron ante el IEEQ y que las mismas podrán presentarse a partir del 12 de abril. (DQ 4)

FINANCIAMIENTO PÚBLICO

PASARÁN CANDIDATOS CHAROLA A SIMPATIZANTES

Guillermo González Hudson

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro autorizó a los partidos para que puedan obtener financiamiento privado por 5 millones 306 mil pesos para repartirlos entre todos sus candidatos locales, es decir, las 18 fórmulas de Ayuntamiento y los 15 distritos locales. Los partidos políticos y sus candidatos no sólo saldrán a recolectar simpatías para sus aspiraciones electorales. También saldrán a pasar la charola entre sus militantes y simpatizantes, ciudadanos y empresarios. Y es que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) les autorizó para este proceso electoral la posibilidad de incluir entre sus ingresos 5 millones 306 mil 463.43 pesos de financiamiento privado, que incluye las aportaciones de sus candidaturas y simpatizantes. Con esto, los partidos tendrán que hacer malabares, toda vez que ese dinero lo tendrán que repartir entre todas las fórmulas que registren para participar en el proceso electoral, que pueden ser hasta 33, si registran en los 18 Ayuntamientos y los 15 distritos locales. Según el acuerdo del IEEQ, el financiamiento privado al que pueden aspirar como máximo los institutos políticos que participen en el proceso electoral local asciende al 10 por ciento del tope de gasto para la elección a la gubernatura del proceso electoral del 2015, que fue de 53 millones 64 mil 634.34 pesos. Este año,

JUEVES 15 DE MARZO DE 2018

localmente podrán participar 11 partidos políticos, por lo que el gasto electoral se eleva de 22 millones 668 mil 829.40 pesos que corresponden al financiamiento público que les entregará el organismo electoral queretano, a 81 millones 239 mil 927.13, toda vez que por financiamiento privado podrán recibir 58 millones 571 mil 097.73 pesos. Ello, sin contar lo que correspondería a los candidatos independientes, toda vez que ellos tienen un tratamiento distinto en este rubro por parte de la Ley Electoral. Los partidos políticos y las candidaturas independientes, según estableció la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se encuentran en situaciones jurídicas distintas, no equiparables, de modo que el marco normativo de los primeros no aplica para los segundos, resultando inviable aplicar a las candidaturas independientes las limitaciones de los partidos. De modo que para el proceso fiscalizador del proceso electoral, en el que se incluyen los gastos realizados durante las campañas, los partidos no podrán salirse del umbral que les marca el organismo electoral queretano. En este caso, quienes podrán gastar más son los partidos Acción Nacional (PAN), cuyo monto total asciende a 13 millones de pesos; seguido del Revolucionario Institucional (PRI), que entre financiamiento público y privado deberá comprobar gastos no mayores a los 11 millones 602 mil pesos; así como el de la Revolución Democrática (PRD), que tiene un techo de 7 millones 124 mil pesos. En los casos de los partidos Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y Verde Ecologista de México (PVEM), sus límites serán 7 millones 332 mil pesos y 7 millones 325 mil pesos, respectivamente. El resto de los partidos, tanto los de reciente creación (como Convergencia Querétaro y Querétaro Independiente) como los que debieron recuperar su registro (PES, PT, MC y hasta Nueva Alianza), tendrán un límite de 5 millones 759 mil pesos. LA DANZA DE LOS MILLONES. Por Ley, los partidos políticos tienen derecho a recibir financiamiento público y privado para sus campañas electorales. El segundo corresponde al equivalente al 10 por ciento del tope de la campaña de gobernador del proceso electoral anterior (2015) y se compone de ingresos por candidaturas y aportaciones de militantes. (EQNO 11)

<http://elqueretano.info/trafico/pasaran-candidatos-charola-a-simpatizantes/>

VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA MUJERES

PRESENTAN PROTOCOLO PARA ERRADICAR VIOLENCIA POLÍTICA

La presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Prisitas en Querétaro (ONMPRI), Abigail Arredondo, anunció que se presentará un protocolo para prevenir, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres que se registrarán ante el **IEEQ**, para difundir, paso a paso, el camino que debe seguir quien se sienta víctima de este tipo de violencia. (DQ 12)

DENUNCIAS

DENUNCIAN QUE ALEJANDRO OCHOA HACE PROSELITISMO

Por Patricia López Núñez

La diputada Antonieta Puebla Vega exhortó a los organismos electorales a revisar la actuación del presidente municipal de Colón, por la presunción de que utiliza a toda estructura del gobierno municipal para promoverse y con eso elimina el “piso parejo” en la próxima contienda electoral. “Confío en el IEEQ, en las autoridades electorales que estarán garantizando la participación y la equidad de la próxima contienda, los invitaría a ellos que observen esas conductas y que las vayan documentando, en las supuestas inauguraciones o arranques de obra”. Dijo confiar en que el IEEQ y otras autoridades electorales se ocuparán en garantizar la equidad en la contienda electoral, para evitar el desencanto o la molestia de los electores. (DQ 20)

JUEVES 15 DE MARZO DE 2018

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

QUERÉTARO ES UNA OBRA DE ARTE: PAULINA AGUADO ROMERO

Por Emmanuel Romero

La secretaria de Cultura, Lic. Paulina Aguado Romero, solicitó a los presentes compartir un valor en redes sociales, dijo esperar que el mensaje enviado traspase fronteras para ser mejor de lo que éramos. Hoy nos unen los valores, para encontrarnos como hermanos, nos unen las ganas de aportar y proponer, resaltó que cuando inició EsCultura De Valores, todos los invitados dijeron que sí, porque los valores deben ser un hábito, que mejor manera de mantener a Querétaro a flote que con la participación ciudadana y el talento para lograr un mismo fin que nos conmueve.

<http://revistabocetos.com/2018/03/15/queretaro-es-una-obra-de-arte-paulina-aguado-romero/>

HUIMILPAN MUNICIPIO POBRE

Hace 3 años, Huimilpan pasó por la anulación de una elección luego de que se comentarán presiones a los electores por parte de grupos armados, por lo que seis meses después se realizó una elección extraordinaria, aunque la participación electoral disminuyó, pues el nivel de votación bajó 28.55%. (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

EL DE MAYOR REACOMODO

El octavo distrito local fue de los que mayor reacomodo sufrió a partir de la redistribución, pues ahora se compone de Amealco y SJR, mientras que se le quitó la parte del municipio de Huimilpan. (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

SEDESOL SUSPENDE PROGRAMAS POR COMICIOS

Por Montserrat García

La Sedesol suspenderá cinco programas durante el proceso electoral 2018, la intención es evitar mal uso de los recursos, señaló Eviel Pérez Magaña, titular de la dependencia a nivel nacional. Los programas que se suspenden son Coinversión Social, Empleo Temporal, Fomento a la Economía Social, Opciones Productivas y 3x1 Migrantes, subrayó que esta medida responde a “que son en los que se manejan recursos y se podría pensar que pudiera haber inducción”. También informó que en 2018, la Sedesol invertirá 298 mdp en Querétaro. (ESSJR 2)

SE REGISTRAN CANDIDATOS A SENADORES Y DIPUTADOS

Por Zulema López

Se encuentra abierto el periodo para que se registren ante la Junta Local del INE las solicitudes de registro de candidatos a senadores y diputados de mayoría relativa tanto de aspirantes independientes como de precandidatos y coaliciones, informó el INE a través de un comunicado. (DQ 20)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

GUILLERMO VEGA DEJARÁ CARGO EN ABRIL PARA IR POR REELECCIÓN

Por Gaby Hernández

El presidente municipal de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero, presentó su solicitud ante el cabildo para dejar el cargo de manera temporal y contender nuevamente por la alcaldía como abanderado del PAN. La licencia

JUEVES 15 DE MARZO DE 2018

entrará en vigor a partir del próximo 2 de abril, en tanto que el suplente será el actual síndico municipal, Pachelli Isidro Demeneghi Rivero. (CQ 10, EUQ 2, DQ 4)

DESIGNA PAN DIRIGENTE EN MUNICIPIO DE CORREGIDORA

Fue designada, por mayoría de votos de sus integrantes, Cristina Fernández de Cevallos y Chavarría, como presidenta del Comité Directivo Municipal, en sustitución de J. Carmen Montero. Cristina Fernández de Cevallos, es una mujer con experiencia y trayectoria política dentro del Partido. (DQ 4, Q)

KURI Y MURGUÍA EN EL ENCUENTRO NACIONAL DEL PAN

Mauricio Kuri y Lupita Murguía, quienes participan en la fórmula al Senado de la República, asistieron este miércoles al Encuentro Nacional del PAN de Candidatos en la ciudad de México. En su cuenta de twitter Mauricio Kuri dijo que en este encuentro, al que asistieron los candidatos, inician el trabajo para mejorar el país, “Muy feliz de estar en Ciudad de México, en el #EncuentroNacionalPAN de Candidatos. Estoy seguro de que aquí iniciaremos un gran trabajo para mejorar nuestro país”. (Q)

OFICIALIZAN LOS CANDIDATOS FEDERALES Y SUPLENTE DEL PAN

Por Diego Rivera

La Comisión Nacional Permanente oficializó las designaciones de candidatos a diputados federales por Querétaro del PAN. EN dicha lista también incluye a los candidatos suplentes, quienes en su mayoría son funcionarios públicos en funciones. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

PRI

RESPALDA PRI A ASTUDILLO

Por Redacción

Estructuras de movilización y liderazgos del PRI en Corregidora reiteraron la unidad en torno a la candidatura de Ricardo Astudillo Suárez a la alcaldía de Corregidora, así como a los candidatos a las diputaciones locales de la Coalición PRI-Verde. En la reunión de estructura de movilización conjunta realizada en El Pueblito, Ricardo Astudillo reconoció el respaldo del PRI para encabezar la fórmula que habrá de devolverle a Corregidora el rumbo y la dirección adecuada. Tras agradecer la invitación de Gustavo Zepeda Dirigente Municipal del PRI, Ricardo Astudillo dijo que hoy más que nunca esta Coalición está unida y fuerte, que suma todos los intereses de los grupos políticos y no políticos, lista para actuar sin simulaciones en las próximas elecciones. Dijo que hay mujeres y hombres de bien con experiencia, con ánimo, con ganas de hacer que las cosas pasen, “vamos uniendo esfuerzos, vamos generando una agenda en común, lo que viene no es de un solo hombre, es de equipo de convicción y sé que aquí está ese equipo”. (PA 7)

RECIBE BRAULIO GUERRA URBIOLA PREMIO EAPC EN INGLATERRA

Por Redacción

LONDRES, Inglaterra.- Braulio Guerra Urbiola, legislador federal por Querétaro, recibió un reconocimiento en Londres Inglaterra, por parte de la Asociación Europea de Comunicación Política (EAPC por sus siglas en inglés), por el impacto global que tuvo la fotografía, discurso y video que dirigió a Donald Trump arriba del muro en la frontera de Mexico con Estados Unidos. Tras recibir el Polaris Award por parte de la EAPC, el Diputado Federal queretano dedicó este reconocimiento a los migrantes mexicanos y a sus derechos humanos, ya que en su discurso enfatizó: “No a los muros, sí a los puentes”. (PA 1 y 7, DQ 1 y 4)

JUEVES 15 DE MARZO DE 2018

MORENA

DENUNCIA CARLOS PEÑAFIEL SOTO GUERRA SUCIA EN CONTRA DE MORENA

Por Redacción

Desafortunadamente la guerra sucia contra Morena y sus candidatos ha iniciado en Querétaro, lo cual lamentamos pero no nos sorprende ante el constante avance en las preferencias electorales de Morena en nuestro Estado., en particular hemos detectado que se ha comenzado a gestar una campaña de propaganda ilegal que pretende afectar la imagen de nuestro instituto político y de nuestro candidatos. Recientemente tuvimos conocimiento que el día domingo 18 de febrero del presente año en distintas calles de las colonias, SATELITE, CERRITO COLORADO y GEOPLAZAS en esta ciudad de Querétaro, se colocó en la infraestructura eléctrica, adheribles de propaganda política con la imagen del Dr. GILBERTO HERRERA RUIZ y que contenía emblemas alusivos a MORENA, así como el Águila Juarista emblema que corresponde a otro partido político nacional, así como la leyenda “Esta publicación está dirigida para miembros de Morena” y “Candidato”. Que tal como se puede advertir de dicha propaganda, pretende que nuestro instituto político así como el virtual candidato al senado por la Coalición JUNTOS HAREMOS HISTORIA” integrada por MORENA-PES-PT sea sancionado por actos anticipados de campaña, previo al inicio de esta. (PA 8)

DENUNCIA MORENA PRESUNTA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA APÓCRIFA

Denuncia el dirigente estatal del Partido Morena, Carlos Peñafiel Soto guerra sucia contra su candidato al senado, el ex rector Gilberto Herrera Ruiz. (Q)

MORENA ORGANIZA EJÉRCITO PARA DEFENDER ELECCIONES EN QUERÉTARO

MORENA buscará reclutar al menos a 10 mil observadores electorales para vigilar la jornada electoral local, debido a que temen que exista un fraude electoral, principalmente en los municipios de la Sierra Gorda, Amealco y Huimilpan, aseguró el presidente del Comité Directivo Estatal, Carlos Peñafiel Soto. De las 2 mil 500 urnas que se colocarán en la entidad 900 son consideradas “críticas” toda vez que en años anteriores tanto el PRI como el PAN han promovido el fraude. (RQ)

AÚN HAY TIEMPO PARA CUMPLIR CON LA TRANSPARENCIA: MORENA

Por Diego Rivera

Aún no vencen los plazos que establece la autoridad para cumplir con la entrega de información a la Plataforma Nacional de Transparencia, aseguró el presidente del Comité Directivo Estatal de Morena, Carlos Peñafiel. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

NA

PANAL LLEVA AVANCE DE 35% EN CUMPLIMIENTO DE TRANSPARENCIA

Por Diego Rivera

El PANAL lleva un avance del 35% en la colocación de información en la Plataforma Nacional de transparencia, informó el jefe de la Unidad de Transparencia de este instituto, Erick Colin, quien explicó que en algunos momentos la plataforma no los deja subir toda la información, lo cual podría estar relacionado con una saturación en el servicio que ofrecen, aunque esperan concluir el proceso entre el 25 y 28 de marzo, cuando venza el plazo que les dio Infoqro. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

JUEVES 15 DE MARZO DE 2018

PES

DEBIDO A PROBLEMAS TÉCNICO EL PES NO HA SUBIDO INFORMACIÓN

Por Rubén Pacheco

El PES no ha presentado la información al portal de la Infoqro debido a problemas técnicos en la página, así lo dio a conocer José Darío Santos, secretario general de ese partido político. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CONFIRMA PANCHO ECOBULEVAR BAJÍO

Por

Gobierno del estado de Querétaro aplicaría 400 millones de pesos para convertir la carretera federal 45 en un ecobulevar que conecte a la entidad con Apaseo y Celaya, indicó el gobernador, Francisco Domínguez Servién, al referir que para ello se solicitará a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) el retiro de la caseta de cobro. (DQ principal)

N: AMEALCO AVANZA

Por Tina Hernández

El gobernador Francisco Domínguez Servién en compañía del alcalde de Amealco, Rosendo Anaya, entregó el camino y el libramiento "Rafael Camacho Guzmán" obras en que se invirtieron 69 mdp. (N principal)

AM: SECTOR AUTOMOTRIZ, ESTABLE ANTE NEGOCIACIÓN DE TLCAN

Por Daniel Anguiano

Este año, el sector facturará 5 mil 300 millones de dólares, según el vicepresidente del Clúster del ramo. (AM principal)

CQ: FIN A CONFLICTO DEL SUPAUAQ

Por Hilda Navarro

Renuncian quienes se decían dirigentes del sindicato de maestros universitarios; conformarán un comité de transición para nueva elección. (CQ principal)

PA: LIQUIDA DEUDA MARIO CALZADA

Por Redacción

Anunció el presidente municipal de El Marqués, Mario Calzada Mercado el pago total de la deuda pública por más de 150 mdp que heredó la pasada administración resultado de dos empréstitos que se adquirieron con la institución financiera BANOBRAS. (PA principal)

EUQ: PREVEN CONSTRUIR ECOBULEVAR ENTRE LA CAPITAL Y CELAYA

Por Maritza Navarro

Los gobernadores de Querétaro y Guanajuato planea hacer de la carretera de cuota a Celaya un ecobulevar y de esa manera conurbar esa región del delito. (EUQ principal)

JUEVES 15 DE MARZO DE 2018

CQRO: 'INMESSIBLE'

La magia del ariete argentino Lionel Messi sigue exhibiéndose y ayer ocurrió en el Camp Nou al concretar dos goles y una asistencia en el triunfo del Barcelona por 3-0 sobre Chelsea en la revancha de los octavos de final de la Champions League. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

PIDEN FRENAR VIOLENCIA PATRIMONIAL CONTRA MUJERES

Se deben de generar políticas públicas que contrarresten la violencia patrimonial y económica que viven las mujeres en la Sierra Gorda queretana, consideró la diputada Atalí Rangel Ortiz, representante del Distrito 15. La legisladora panista denunció que en los municipios de la región es común ver a las mujeres que trabajen las parcelas y soliciten los apoyos productivos para el campo con que cuentan los diversos niveles de gobierno; sin embargo, siguen sin ser las dueñas de las propiedades. (EUQ 12, DQ 9)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

PIDEN LOS PERFILES DE TERNA

Hoy se discutirá y votará la terna para elegir al nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación; por eso organizaciones civiles exigieron que se justifique la selección de los candidatos. (AM 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por: Julio el de la Cruz

ACIERTO. Tras la renuncia del gris presidente del Comité Directivo Municipal del PAN en Corregidora, Carmelo Montero, ayer las fuerzas vivas de ese partido se pusieron de acuerdo y lograron votar por unanimidad la llegada de Cristina Fernández de Cevallos a la presidencia de ese comité. Fernández de Cevallos se convierte así en la primer presidenta del PAN en Corregidora, cuenta con más de 20 años de militancia en el PAN y ha sido secretaria de Gobierno y regidora en San Juan del Río. Por fin ayer el PAN de Corregidora dio una muestra de unidad rumbo al proceso que se avecina. **INFORME.** A Manuel Ruiz, delegado el IMSS, no lo distraen esos rumores que lo ponen en una posición cercana al gobernador y, fiel a la chamba, hoy rinde su Segundo Informe de labores. Tiempo al tiempo. (DQ 1)

EXPEDIENTE Q - JÓVENES

Por Adán Olvera

Si algo preocupa a los candidatos que andan en busca de "hueso" es la cantidad de jóvenes que votarán en esta elección ya que en una de esas hasta la definen un gobierno; uno de los riesgos más grandes que enfrentan los nuevos electores es la cantidad enorme de "fake news" que existen en el ciberespacio, sin ley y sin control. Desde la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) están lanzando la campaña de concientización para que los estudiantes universitarios utilicen de manera responsable las redes sociales. Según cifras reveladas por la UAQ y por la Asociación Mexicana de Internet y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía; el 90% de los jóvenes utilizan las redes sociales; por esa razón y por los riesgos que corren los estudiantes ante una gran cantidad de informaciones falsas lanzaron la campaña de "Uso responsable de redes sociales". La iniciativa busca educar a la comunidad de esta Casa de Estudios y a la sociedad en general por medio de las redes sociales universitarias y la

JUEVES 15 DE MARZO DE 2018

Gaceta UAQ, acerca de los problemas de seguridad como “grooming”, “phishing”, “pharming” y similares, así como otras problemáticas que van desde el “flaming” hasta el ciber acoso. Resulta que dentro de los estudios que existen de redes sociales, la conclusión es que Facebook ha pasado de ser una plataforma para socializar a ser de múltiples usos. “Para los jóvenes, incluidos los estudiantes universitarios, es la red sociodigital preferida o más usada. Sin embargo un software de navegación incluye amenazas de internet al existir datos falsos, que van desde las fake news (noticias falsas), noticias imprecisas, hasta muchas veces información que se sube con buenas intenciones pero que no tiene el rigor ni se comprueba”. Esto lo aseguran docentes universitarios y por esta razón la preocupación para que estudiantes universitarios vayan por contenidos que aporten y comprometan el debate y el conocimiento. No quieren en la UAQ que la “legión de idiotas” siga creciendo y es que en los jóvenes está la esperanza. **DE REBOTE.** Hablando de elecciones y traiciones, muchos son los que no confían en Ricardo Astudillo, incómodo personaje para los priistas, que nada más recuerdan cómo traicionó a su “amigo” Goyeneche, por librarse de las acusaciones de complicidad con el “H” sin que primero escuchara y defendiera los argumentos de quien confió en su amistad. Hay tradición de deslealtad y falta de palabra. (DQ 7)

EL TEATRO DE LA REPÚBLICA

Por Fernando Ortiz Proal

PRIMER ACTO. NETA ¿METE LAS MANOS AL FUEGO? La desesperación es mala consejera. Nos hace hacer y decir cosas totalmente fuera de lugar. Tal es el caso con una reciente declaración del candidato Pepe Meade, quien refiriéndose al asunto de la corrupción afirmó, tajante, que metía las manos al fuego por todos los servidores públicos. Y ahora sí que, como dijo Jack, vámonos por partes. Primero, ¿qué diablos es la corrupción? Según el Diccionario de la Lengua Española, citamos textual: “en las organizaciones, especialmente en las públicas, práctica consistente en la utilización de las funciones y medios de aquellas en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores”. Según estudios de la organización no gubernamental Transparencia Internacional la corrupción es mayoritariamente percibida como “el abuso de un poder delegado para beneficio propio”. Y si bien sus implicaciones son, en principio, de naturaleza administrativa, ya que para que se actualice un supuesto de corrupción es indispensable la participación de un “agente público”; sus consecuencias fácilmente alcanzan el ámbito criminal. En este sentido, el Código Penal Federal contempla un título completo denominado “Los delitos por hechos de corrupción”, en el que encontramos los siguientes tipos delictivos: ejercicio ilícito del servicio público, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, concusión, tráfico de influencias, cohecho, peculado y enriquecimiento ilícito, por citar solo algunos. Desde la óptica internacional, atendiendo a información de Transparencia Mexicana, según las más recientes mediciones ocupamos el vergonzoso primer lugar como el país más corrupto de entre las 35 economías que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con una calificación de 30 puntos en una escala de 100. En este orden de ideas, vista desde el ángulo social, es un hecho indiscutible que la corrupción es la causa principal del hartazgo ciudadano que tiene al Presidente Enrique Peña Nieto con un nivel de aprobación de apenas 22%, no obstante los avances de su administración en otros rubros, y a la marca política “PRI” como una carga casi insostenible para sus candidatos a lo largo y ancho del país. Y es que el tema de la famosa Casa Blanca no fue el padecimiento, como muchos creyeron e increíblemente aún creen, sino sólo uno de los múltiples síntomas. Así las cosas y con el ánimo de ser sintéticos, tenemos a un país sumido en la corrupción, para la cual es fundamental la participación de servidores públicos, ya que si ninguno es corrupto entonces, simple y sencillamente: ¡no existe la corrupción! **SEGUNDO ACTO. SE VA A QUEMAR.** Es en este punto donde la puerca tuerce el rabo. Porque lo que hizo Don Pepe Meade fue precisamente negar la corrupción, lo que - dicho con el mayor respeto posible - resulta francamente bobo a estas alturas, si lo que busca es convencer a la de por sí escéptica población de que va a entrarle a los problemas del país, dicho sea de paso, para la mayoría encabezados por, sorpresa, la corrupción. Además es un absurdo en sí mismo,

JUEVES 15 DE MARZO DE 2018

porque días antes en el aniversario del PRI se había comprometido a combatir la corrupción que hoy simplemente niega. Entendemos que hay servidores públicos honestos, afortunadamente, y también que el hecho de trabajar en el gobierno, independientemente del nivel o función, no obliga al funcionario a simpatizar o militar en el partido de su jefe. De hecho, para eso se supone que está el servicio civil de carrera. Lo ideal sería tener excelentes servidores públicos cada vez más ajenos a los vaivenes políticos. Pero de ahí a negar que la corrupción es un cáncer que ha hecho metástasis en el sistema político mexicano hay un abismo. ¿Meterá las manos al fuego Meade por todos los secretarios de la administración peñista? Si es así... váyanle consiguiendo una pomada de La Campana porque se va a quemar las manitas. Donde más recursos hubo más fiscalización habrá o ¿a poco los recursos desaparecen solos? Si es así, si todos son honestísimas personas, pues que desperdicio en crear e implementar un sistema nacional anticorrupción con un alud de nuevas leyes e instituciones. **TERCER ACTO. QUE SE JODA EL PAÍS.** Los trabajos congresionales están atascados. Política mata legislación. En el Senado de la República las grillas y la obscena prevalencia de los intereses partidarios y hasta familiares de los “líderes”, han obstruido más de 70 nombramientos que van desde los fiscales general y anticorrupción hasta integrantes del INAI y otros organismos dizque autónomos. El problema es que el modus operandi es a través de la perversa política de las cuotas y, dado el enfrentamiento electoral, pues simplemente no hay espacio para los consensos. Así entonces, como dijo mi abuelita, que se joda el país. Es una vergüenza la mezquindad que prevalece por aquellos rumbos. Y da escalofríos solo pensar que un buen número de estos irresponsables, como son avezados maestros del trapezio político, ya agarraron la liana para aterrizar en la Cámara de Diputados otros 3 añitos. **TRAS BAMBALINAS. ES MÁS FÁCIL VER UN OVNI.** ¿Cuál sería el reto más complejo hoy en un rally queretano? Tomarse una selfie con un ciclista en la ciclopista. Casi imposible. Se encuentra uno peatones, vendedores ambulantes y autos mal estacionados, pero ciclistas nada más no. Es más fácil ver un ovni en Bernal. (DQ 6)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

HAY PRIORIDADES. Mientras en la capital se disputan el alcalde **MARCOS AGUILAR** y el secretario de Desarrollo, **MARCO DEL PRETE** la paternidad de la transmisión del capítulo 130 de Dragon Ball Super -que por cierto se cayó según Toei Animation- en QUERÉTARO siguen creciendo los índices de delincuencia y cayendo la popularidad de **PANCHO DOMÍNGUEZ.** (PA 1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por: Sergio Arturo Venegas Ramírez

CIFRA NEGRA DE DELITOS EN QUERÉTARO DEL 90%. Pero aquí nunca sucede algo: Sabino. Crece impunidad en el estado, dice UDLA. Deja Sergio Blanca delegación del ISSSTE. Velan armas candidatos y arman equipos. Pide mandamás no dar espacio a Morena. Reprobamos. Este martes, Luis Ernesto Derbez (ex canciller con Vicente Fox), rector de la Universidad de Las Américas, informó que Índice de impunidad en México aumentó un 69.85% en comparación con el 2016, al presentar un balance de los delitos a nivel nacional. Y en el documento Querétaro no sale bien librado y refleja lo que otros organismos como Semáforo Delictivo y el Observatorio Nacional Ciudadano han declarado en torno la crecimiento de delitos en la entidad. La información revelada por Derbez y retomada en Querétaro solamente por PLAZA DE ARMAS y Código Qro, señala que el estado tiene una cifra negra de delitos no denunciados de 90.10%. Con una tasa de 71.22%, Querétaro se encuentra en el grupo de entidades federativas con un grado de impunidad muy alta, es decir, se ubican por encima de 69.84% registrado a nivel nacional; informó el Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) al presentar los resultados del Índice Global de Impunidad México 2018. El análisis sostiene que Querétaro “ha tenido muy poca disminución en el grado de impunidad respecto al año pasado (72.24%)”, por lo que todavía tiene retos como el

JUEVES 15 DE MARZO DE 2018

fortalecimiento de la coordinación entre las distintas autoridades para consolidar el nuevo sistema de justicia penal y garantizar su operatividad. Asimismo, reportó que -de acuerdo con el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016- los delitos del fuero común más frecuentes en la entidad fueron los robos, lesiones, el robo en transporte particular, el robo a casa-habitación y el robo de vehículo. Mientras que la cifra negra, es decir, los ilícitos que no se denuncian alcanzan 90.10%, tasa que se ubica por debajo de la media nacional de 93.71%. “El número de sentencias son muy pocas, 699 en sentenciados registrados en causas penales en primera instancia totales y 660 en sentencias registradas en las causas penales en primera instancia condenatoria, los cuales pueden exponer una problemática en la parte final del proceso de justicia con el número de jueces y magistrados que responde a ser de 4.24 por cada 100 mil habitantes”, destacó el sitio de Código Qro. Según el Índice Global de Impunidad México 2018, Querétaro cuenta con 2.29 agencias del Ministerio Público por cada 100 mil habitantes, es decir, menos de la media nacional que es de 3.53. Además, el estado tiene 1.85 agentes del Ministerio Público por cada mil delitos registrados, mientras que este dato a nivel nacional es de 4.97; “entonces se puede atribuir que existe poco personal para la demanda existente”, enfatizó el Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia de la UDLAP. Dicho estudio reveló que Campeche es la única entidad federativa con un grado de impunidad baja con una tasa de 45.0685; mientras que la Ciudad de México se posicionó con un grado de impunidad media debido a su índice de 59.54574. Por su parte, los estados con un grado de impunidad alta son Chihuahua, San Luis Potosí, Sonora, Morelos, Colima, Chiapas, Zacatecas, Sinaloa, Jalisco, Tabasco, Hidalgo y Guanajuato. Mientras que Querétaro, Yucatán, Nuevo León, Baja California Sur, Durango, Tlaxcala, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Aguascalientes, Guerrero, Quintana Roo, Coahuila, Baja California, Tamaulipas y el Estado de México tienen un grado de impunidad muy alta. Tanto Nayarit como Michoacán fueron catalogados como casos atípicos, ya que fueron detectadas “probables alteraciones de sus cifras delictivas y por el caso de infiltración de la delincuencia organizada en el sistema de procuración de justicia estatal”. Dichas entidades federativas registraron tasas de impunidad de 57.07494 y 66.25642, respectivamente. Pero dicen las autoridades locales que aquí no pasa nada. Como siempre. - **CHUCHO EL ROTO- Lamentable.** El reconocido pediatra Sergio Blanca, dejó ayer la delegación Querétaro del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado. Hombre recto y honesto, no dijo públicamente las causas de su salida, pero adelantó que regresa a su consultorio que dejó parcialmente hace cinco años, además de que apoyará el proyecto de un amigo. Éxito, doctor. - **OÍDO EN EL 1810- Dato.** Me comenta Antonio Navarro Cárdenas que no renunció al PAN en 2017, como erróneamente publiqué ayer. Que se fue desde 2015, como muestra en carta adjunta, aunque el PAN no lo ha dado de baja ante el INE vía padrón de militantes. Doy fe. - **¡PREEEPAREN!- “Bienvenido”.** La madrugada de ayer, el queretano Ricardo Anaya colgó en redes un video que muestra la recepción que un grupo de personas le dio a su regreso de Alemania por ahí de las 3:00 am. Con cartulinas y gritos, estos “espontáneos” lo rodearon, pero no lo amedrentaron. Al contrario, los encaró y denunció. Acusa al PRI del montaje. - **¡AAPUNTEN!- Velan armas.** Ante el silencio obligado por el INE y el IEEQ, los candidatos a distintos cargos afinan estrategias y equipos de campaña. En el plano federal, Ernesto Luque, Gilberto Herrera y Mauricio Kuri, desarrollan líneas discursivas para la campaña. Lo mismo hacen en lo municipal Pancho Pérez, Luis Gabriel Osejo, Adolfo Ríos y Luis Bernardo Nava. Esto se va a poner bueno. - **¡FUEGO!- Sin pudor.** La petición la hace directamente el mandamás del estado a directivos y propietarios de medios de comunicación: A Morena nada. Absolutamente nada. Porca miseria. (PA 2)

ASTERISCOS

ESPERA. En Morena todavía no definen a sus candidatos para diputados federales por Querétaro. Según, siguen haciendo encuestas para lanzar a los más competitivos, pero a tres días de que concluya el plazo legal para su registro, más bien parece que no logran ponerse de acuerdo. Carlos Peñafiel Soto, dirigente estatal del partido de López Obrador, insiste en que la decisión se tomará en la oficinas centrales de Morena. Lo único seguro, a decir de

JUEVES 15 DE MARZO DE 2018

Peñafiel, es que estarán en las boletas quienes hagan “planteamientos diferentes”, lo que significa que no importa si vienen de otro partido. **FELICIDADES.** El presidente municipal Marcos Aguilar Vega estará fuera de circulación unos días por el nacimiento de su segundo hijo. Regresará a sus actividades en Centro Cívico la próxima semana. Ayer se contempló su asistencia a la conferencia de prensa en la que se oficializó la adopción del Hay Festival, pero no asistió. Eso sí, no paró de pedir fotos e información a su equipo para mantenerse al tanto. Mientras se decide volver, lo felicitamos por el nacimiento de Mateo. **OPCIONES.** Es de todos muy sabido que la entidad carece de opciones de vivienda barata, por lo que el anuncio del Infonavit y Canadevi cayó de perlas. En Querétaro hay casi 4 mil 500 personas con derecho a un crédito y el Infonavit tiene la meta de colocar 17 mil créditos este año. La Canadevi, por su parte, se fijó el objetivo de superar 20 mil nuevas casas este año, y sabe que se debe enfocar en vivienda económica, pues lo que abunda es el desarrollo horizontal. Quienes anden en busca de casa encontrarán una opción en la feria que organizaron estas instituciones. Apúrese, termina el próximo viernes. **TRABAJO.** Luego de la que la Universidad de las Américas de Puebla presentara su Índice Global de Impunidad, el gobernador Francisco Domínguez Servién reconoció que faltan ministerios públicos y jueces, de modo que tienen que analizar la información para cotejar los números y dar un diagnóstico más realista. La intención, dijo, es profundizar en el caso de Querétaro. Por ello buscará un acercamiento con los responsables del índice en la UDLAP, aunque primero deben terminar un diagnóstico propio para compararlo con el de la universidad. (AM 1 y 8)

BAJO RESERVA

PAN Corregidora muestra músculo. Nos dicen que Cristina Fernández de Cevallos, quien hasta ayer se desempeñaba como directora del Instituto Municipal de la Mujer de Corregidora, fue invitada por el PAN como presidenta del Comité Directivo Municipal de ese instituto político. Nos comentan que el nombramiento de esta militante, proveniente de una familia con una gran tradición en el panismo, viene a fortalecer y a rearmar el trabajo que desarrolla el blanquiazul en ese municipio de cara a las elecciones. No es casualidad, nos señalan, que los encargados de levantarle la mano hayan sido Josué Guerrero Trápala, alcalde de Corregidora; Roberto Sosa, candidato a ese cargo, y Miguel Ángel Torres, líder estatal del panismo. Otro priísta que se suma a Morena. Nos comentan que ayer el delegado federal del ISSSTE en el estado, Sergio Blanca Álvarez, anunció su separación del cargo. Se sumará al proyecto político de un amigo, que, nos dicen, es Gilberto Herrera Ruiz, candidato al Senado por Juntos haremos historia, coalición de los partidos Morena, Encuentro Social y del Trabajo. En el pasado, Blanca Álvarez fue muy cercano a los gobiernos priístas, por lo que para muchos la decisión de apoyar la candidatura del ex rector de la UAQ es sorpresiva. Comienzan los encontronazos en El Márquez. Nos cuentan que en El Marqués ya se dieron los primeros encontronazos electorales, a pesar de que oficialmente no empiezan las campañas locales. Eso se dará hasta el 14 de mayo. Sin embargo, ayer vimos al alcalde priísta Mario Calzada, quien buscará la reelección, lanzar su primer dardo de campaña en contra de Enrique Vega Carriles, quien será el candidato del PAN, pero gobernó en la administración anterior. Sin mencionar el nombre de don Enrique, nos comentan que Calzada dijo que le heredaron un municipio endeudado, problema que ya resolvió debido a la implementación buenas prácticas financieras. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Cincuenta minutos después, los reporteros le marcaron por teléfono y resulta que una voz muy parecida a la de él (jejeje) se hizo pasar por otra persona y dijo no saber nada... ¡otra falta de respeto al trabajo periodístico! Y es que ayer se comentó en este espacio del maltrato que recibió un reportero de Códigoqro por parte del Vocal Ejecutivo de la CEA, Enrique Abedrop, cuando este le preguntó acerca de la clausura que la Profepa hizo del predio en el que se llevan a cabo los trabajos del proyecto de una planta de tratamiento de aguas residuales en Huimilpan. El funcionario se comportó de una manera grosera, déspota y prepotente. ¿Qué pensará su jefe, el gobernador

JUEVES 15 DE MARZO DE 2018

Francisco Domínguez, quien siempre trata bien a los reporteros y responde a los cuestionamientos aunque pudieran resultarle incómodos? Por cierto que para concluir el primero de tres circuitos carreteros en la Zona Serrana del estado de Querétaro, la próxima semana el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, realizará una gira de trabajo en la que -entre otras actividades- entregará cuatro tramos de caminos que hacían falta para terminarlo. El coordinador general de la Comisión Estatal de Infraestructura (CEI), Fernando González Salinas, detalló que este circuito conectará dos puntos de la carretera federal 120; el primero ubicado en el municipio de Pinal de Amoles y el segundo localizado en Jalpan de Serra. Por otro lado, Romy Rojas Garrido, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), informó que para ejecutar obras de infraestructura vial y pluvial en la zona de Centro Sur, en la capital queretana, la dependencia destinará alrededor de 350 millones de pesos. Las obras beneficiarán, aseguró, a los habitantes de la Zona Metropolitana, y consisten en la ampliación a cuatro carriles en ambos sentidos en Bulevar Bernardo Quintana Sur -desde la Terminal de Autobuses de Querétaro hasta Centro Cívico-; el mejoramiento pluvial, que empieza en Conexión Río y termina en el mismo punto que la ampliación; así como la construcción de dos distribuidores viales (un paso deprimido a la altura de Chedraui y un puente elevado en la zona de Centro Cívico). (CQRO 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Buscan fomentar valores con el arte

- Cultura y virtudes enaltecen a las personas: IEEQ
- Esculturas se exponen en el Manuel Gómez Morín

DOMINGO VALDEZ

—domingo.valdez@eluniversalqro.com.mx

La curiosidad de los ciudadanos que pasaban frente al Centro Cultural Manuel Gómez Morín no se pudo ocultar. Miraban con atención las esculturas que se inauguraron ayer, pertenecientes a la exposición permanente EsCultura de Valores.

Diferentes dependencias, encabezadas por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Secretaría de Cultura, con apoyo de empresas privadas, realizaron 11 esculturas, encargadas a distintos artistas plásticos.

El ir y venir de las personas que caminaban por la acera y que esperaban subir al transporte público tomaba una pausa. Muchos, con curiosidad, se acercaban hasta donde estaba el presidium donde se ubicarían los invitados de honor para la inauguración.

"Diálogo, equilibrio, igualdad, integridad, justicia, participación, respeto, responsabilidad, solidaridad, tolerancia y transparencia,

son los valores que están representados en las 11 esculturas. Por cada obra una empresa y un sector de la sociedad, junto con el artista plástico, se encargaron del trabajo, con el propósito de fomentar los valores en la sociedad queretana.

Nora Medina, a nombre de los artistas plásticos, dijo que este es un proyecto muy valioso, pues sirve para enaltecer los valores en la sociedad queretana.

A nombre de los empresarios, Mauricio Lujambio señaló que además de las fuentes de empleo, tienen una responsabilidad social, los de cumplir con todos los valores representados en esta exposición, cuyas esculturas ocupan las aceras de Constituyentes y Pasteur.

Recordó que vienen elecciones en los próximos meses, razón por la cual también se hacen este tipo de eventos.

Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, explicó que la cultura y valores son esenciales en las sociedades, pues enaltecen a las personas.

"Esta idea surge de la necesidad

de contribuir con nuestro desarrollo como sociedad con dos elementos indispensables: arte y valores. Dos factores que a lo largo de la historia de la humanidad han forjado grandes civilizaciones".

Agregó que detrás de los materiales con los que están hechas las esculturas existen instituciones, un sector de la sociedad, una empresa y un artista que durante varios meses practicaron y vivieron los valores al interior de sus organizaciones con acciones concretas, lo que da a esta exposición permanente un sentido único e inigualable.

Llamó la atención que luego de entregar los reconocimientos, se escuchó una "Diana" grabada, cuando presente estaba la Banda de Música del estado de Querétaro, que hasta el final de la ceremonia protocolaria tuvo actividad.

Tras la ceremonia protocolaria los presentes recorrieron la exposición, viendo con mayor detalle y con la iluminación que se colocó a cada una de las obras, el trabajo artístico detrás de ellas. ●



A través del arte, gobierno, empresas y artistas buscan exaltar los valores de la sociedad queretana como el diálogo, igualdad, justicia y tolerancia.

■ SAN JUAN DEL RÍO

Destaca S. Nieto Castillo solidez del sistema electoral

REDACCIÓN

La solidez del sistema electoral en México garantiza que la voluntad de la ciudadanía, expresada a través del sufragio, sea respetada. afirmó Santiago Nieto Castillo, en el marco de las Jornadas de Derecho Electoral convocadas por la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

El especialista en materia electoral dictó la conferencia 'Delitos electorales y malas prácticas en México', ante más de 300 personas en el auditorio de la Facultad de Derecho Campus San Juan del Río de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

El Presidente de la Comisión Jurídica, Luis Espíndola Morales, agradeció a la máxima casa de estudios el apoyo otorgado para la realización de las jornadas en las instalaciones de la UAQ en los municipios de Jalpan de Serra y San Juan del Río; además, destacó la amplia respuesta a la convocatoria por parte de las y los sanjuanenses, así como la calidad de la participación del ponente.

Eva Edith Chávez Vela, Coordinadora de la extensión de Facultad de Derecho en San Juan del Río, indicó que ante la evolución político-electoral que ha tenido nuestro país, es necesario identificar aquellas conductas que atentan contra la democracia, a efecto de que sean perseguidas y sancionadas por las autoridades competentes.

Durante su exposición, Nieto Castillo habló de los retos de la integridad electoral, entre los que

mencionó la eficacia administrativa de los órganos electorales, la neutralidad política en el ejercicio gubernamental, la institucionalización de la incertidumbre democrática y la fiscalización de las campañas.

Señaló que el proceso electoral 2017-2018 es el más grande y complejo en la historia moderna del país, por lo que debe prevenirse "la guerra sucia" en las campañas, la violencia política de género y llegar al día de la jornada electoral -1 de julio- con "polarización social".

Entre las personas asistentes estuvieron la Consejera María Pérez Cepeda, los consejeros Luis Octavio Vado Grajales y Car-

los Rubén Eguiarte Mereles; la Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Gabriela Nieto Castillo; autoridades, docentes, estudiantes, representantes de partidos políticos, aspirantes a candidaturas independientes, entre otros.

Más de mil personas han participado, de diciembre de 2017 a la fecha, en las Jornadas de Derecho Electoral del IEEQ en temas como transparencia, integridad electoral, delitos electorales, violencia política por razones de género, reelección, candidaturas independientes, confiabilidad de nuestro sistema electoral, legitimidad de la elección presidencial, entre otros.



FOTO: ESPECIAL

**DESTACAN
SOLIDEZ
DEL SISTEMA
ELECTORAL**

La solidez del sistema electoral en México garantiza que la voluntad de la ciudadanía, expresada a través del sufragio, sea respetada afirmó Santiago Nieto Castillo, en el marco de las Jornadas de Derecho Electoral convocadas por la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

El especialista en materia electoral dictó la conferencia 'Delitos electorales y malas prácticas en México', ante más de 300 personas en el auditorio de la Facultad de Derecho Campus San Juan del Río de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

El Presidente de la Comisión Jurídica, Luis Espíndola Morales, agradeció a la máxima casa de estudios el apoyo otorgado para la realización de las jornadas en las instalaciones de la UAQ en los municipios de Jalpan de Serra y San Juan del Río; además, destacó la amplia respuesta a la convocatoria por parte de las y los sanjuanenses, así como la calidad de la participación del ponente.

Eva Edith Chávez Vela, Coordinadora de la extensión de Facultad de Derecho en San Juan del Río, indicó que ante la evolución político-electoral que ha tenido nuestro país, es necesario identificar aquellas conductas que atentan contra la democracia, a efecto de que sean perseguidas y sancionadas por las autoridades competentes.

Durante su exposición, Nieto Castillo habló de los retos de la integridad electoral, entre los que mencionó la eficacia administrativa de los órganos electorales, la neutralidad política en el ejercicio gubernamental, la institucionalización de la incertidumbre democrática y la fiscalización de las campañas.

Señaló que el proceso electoral 2017-2018 es el más grande y complejo en la historia moderna del país, por lo que debe prevenirse "la guerra sucia" en las campañas, la violencia política de género y llegar al día de la jornada electoral - 1 de julio - con "polarización social".

Entre las personas asistentes estuvieron la Consejera María Pérez Cepeda, los consejeros Luis Octavio Vado Grajales y Carlos Rubén Eguarte Mereles; la Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Gabriela Nieto Castillo; autoridades, docentes, estudiantes, representantes de partidos políticos, aspirantes a candidaturas independientes, entre otros.

Más de mil personas han participado, de diciembre de 2017 a la fecha, en las Jornadas de Derecho Electoral del IEEQ en temas como transparencia, integridad electoral, delitos electorales, violencia política por razones de género, reelección, candidaturas independientes, confiabilidad de nuestro sistema electoral, legitimidad de la elección presidencial, entre otros.

#ELECCIONES2018

El sistema garantiza el respeto del voto: Nieto

Sobre los delitos que pueden ocurrir durante la realización de los comicios y las malas prácticas en el país, el extitular de la Fepade dictó una conferencia en la UAQ

Redacción

La solidez del sistema electoral en México garantiza que la voluntad de la ciudadanía, expresada a través del sufragio, sea respetada, afirmó Santiago Nieto Castillo, en el marco de las Jornadas de Derecho Electoral convocadas por la Comisión Jurídica del IEEQ.

El especialista en materia electoral dictó la conferencia 'Delitos electorales y malas prácticas en México', ante más de 300 personas en la Facultad de Derecho, Campus San Juan del Río, de la UAQ.

Nieto Castillo habló de los retos de la integridad electoral, entre los que mencionó la institucionalización de la incertidumbre democrática y la fiscalización de las campañas.

300
PERSONAS ASISTIERON
A LA CONFERENCIA EN
EL CAMPUS DE SAN
JUAN DEL RÍO DE
LA UAQ



FOTO: GABRIELA ZUÑIGA

Para Nieto, este proceso electoral es el más grande y complejo en la historia moderna.

Señaló que el proceso electoral 2017-2018 es el más grande y complejo en la historia moderna del país, por lo que debe prevenirse la guerra sucia en las campañas y la violencia política de género.

"Ante la evolución político-electoral que ha tenido el país, es necesario identificar aquellas conductas que atentan contra la democracia,

a efecto de que sean perseguidas y sancionadas por las autoridades competentes", indicó Eva Edith Chávez Vela, coordinadora de la extensión de Facultad de Derecho en San Juan del Río.

Más de mil personas han participado, de diciembre de 2017 a la fecha, en las Jornadas de Derecho Electoral del IEEQ.

Verificará IEEQ a aspirantes independientes

POR RUBÉN PACHECO
NOTICIAS

A una semana de haberse dado a conocer la lista de aspirantes a candidato independiente; el secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), José Eugenio Plascencia Zarazúa, afirmó que una vez analizada la información de los respaldos no válidos, en caso de encontrar inconsistencias se podría actuar en consecuencia. Esto porque el Instituto Nacional Electoral (INE) de-

mostró que algunos de los aspirantes a candidato independiente para diputaciones federales presentaron apoyos de manera irregular, desde credenciales no vigentes y en algunos casos de personas ya fallecidas.

"De la información que nos remite el INE, efectivamente nos da diferentes casos de inconsistencias en las que no se toma como válido el respaldo. De esa información nosotros les dimos vista a los aspirantes para que nos manifestaran lo que a su derecho conviniera y poderlo tomar en cuenta".



José Eugenio Plascencia Zarazúa, secretario ejecutivo del IEEQ.

Por ello Plascencia Zarazúa aseveró que el hecho de que el aspirante no haya logrado el co-

metido de cumplir con las firmas, el asunto no terminará ahí, sino que el IEEQ deberá

verificar si existen irregularidades que ameriten dar vista a otra autoridad.

"Eso no implica que la misma autoridad dejara en ese estado ya las inconsistencias detectadas. Si se estará analizando esa información que nos remite el INE y en su caso de que llegáramos a encontrar una inconsistencia estaríamos actuando en consecuencia".

Y es que el problema para los independientes, en caso de que hayan cometido irregularidades, más allá de la duplicación de un apoyo ciudadano, puede ser el haber presentado

información falsa o credenciales falsas, lo cual sí sería constitutivo de un delito.

En ese sentido, el INE a nivel nacional reportó 2 mil 500 casos ante la Fiscalía, por la presentación de credenciales falsas, hechos por los cuales los aspirantes deberán responder ante la autoridad.

En Querétaro, el instituto entrará en proceso de verificación relacionado con el rechazo de los apoyos ciudadanos y es cuando se sabrá si hubo la comisión de algún delito y amerite dar vista a la autoridad competente.

SEMAFORO

Para comenzar, una parada con lo más relevante de la semana pasada en la entidad:



Estudiantes y profesores de la Universidad Aeronáutica en Querétaro (UNAQ) desarrollaron y lanzaron con éxito el primer nanosatélite estratosférico; un dispositivo que fue elevado a través de un globo meteorológico a fin de comprobar su funcionamiento y simular condiciones de comportamiento. Los parámetros y datos que el Nanosatélite envió desde la atmósfera hacia una estación terrena se recibieron correctamente. El proyecto "Misión ThumbSat" contó con el apoyo y colaboración del clúster espacial mexicano MxSpace y de la empresa Remtronic Comunicaciones. El lanzamiento del Nanosatélite estratosférico fue la culminación del Diplomado de diseño "Misión ThumbSat" impartido a estudiantes de la UNAQ de diversas áreas de la ingeniería.

Los 27 Consejos Distritales del Instituto Estatal Electoral de Querétaro (IEEQ) sesionaron para validar a 51 ciudadanos que cumplieron con el requisito de reunir el respaldo, mediante firmas, de al menos el 2 por ciento del padrón electoral de sus respectivos municipios y distritos. De acuerdo con datos del organismo electoral en total fueron 30 las personas que se registraron para contender por alguna presidencia municipal y 21 las registradas para diputaciones locales. En las sesiones de los Consejo Distritales del IEEQ se dio a conocer que quienes lograron las firmas de respaldo ciudadano ahora deberán realizar su proceso de registro como aspirante ciudadanos entre el 12 y el 16 de abril para ser considerados candidatos independientes.



MUNICIPIO

Se va Guillermo Vega a buscar la reelección

Aprobó Cabildo la solicitud de licencia temporal por 90 días a su cargo como alcalde

ROSSY MARTÍNEZ
CORRESPONSAL

SAN JUAN DEL RÍO.- A través de sesión ordinaria de cabildo, el alcalde municipal de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero; solicitó licencia temporal por 90 días a su cargo como presidente municipal de la entidad, debido a su interés de reelección para los próximos comicios electorales del primero de julio.

Esta licencia entrará en vigor a partir del 2 de abril, mientras tanto Vega Guerrero continuará cumpliendo con sus compromisos con la ciudadanía, "seguiré trabajando todo lo que resta del mes de marzo, posteriormente entrare de lleno al proceso electoral", comentó.

Dentro del oficio PM/ST/838/2018 se presentó la solicitud del municipio, en donde también se dio a conocer quien lo estará sustituyendo durante este periodo, "durante estos 90 días estará a cargo Pachelli Isidro Demeneghi Rivero, quien además en compañía de todo el equipo continuaran trabajando en beneficio de San Juan del Río, continuaremos con obra pública, con el tema de seguridad pública con la colocación de cámaras de video vigilancia, el gobierno sigue porque tiene compromisos y metas determinadas".

Cabe recordar que, según la normatividad del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) los registros de candidatos, por parte



FOTO: ARCHIVO

La licencia otorgada a Guillermo Vega entrará en vigor a partir del 2 de abril. Se quedará de encargado Pachelli Isidro Demeneghi Rivero

de partidos políticos y candidatos independientes, se realizarán de 12 al 16 de abril.

De acuerdo a la reglamentación del IEEQ, para quienes buscan el proceso de reelección en las alcaldías, deberán solicitar licencia; sin embargo, este procedimiento no aplica para integrantes del cabildo o diputados locales porque en dichos cargos no se manejan recur-

sos de manera directa.

Una vez que entre en vigor la licencia de Guillermo Vega Guerrero, se concretarán cambios al interior del gabinete pues el actual Secretario de Desarrollo Social, Sebastián Ledesma Mina, se separará de su responsabilidad en el gobierno local para asumir la dirigencia del comité municipal del Partido Acción Nacional (PAN).

Por su parte, Demeneghi Rivero, se separará de la responsabilidad como presidente del comité municipal del blanquiazul para dedicarse de tiempo completo a la alcaldía.

El cargo de regidor síndico lo asumirá Marcia Solórzano Gállegos, quien actualmente forma parte del cabildo sanjuanense.

-¡AAAPUNTEN!

Velan armas.

Ante el silencio obligado por el INE y el IEEQ, los candidatos a distintos cargos afinan estrategias y equipos de campaña.

En el plano federal, Ernesto Luque, Gilberto Herrera y Mauricio Kuri, desarrollan líneas discursivas para la campaña.

Lo mismo hacen en lo municipal Pancho Pérez, Luis Gabriel Osejo, Adolfo Ríos y Luis Bernardo Nava.

Esto se va a poner bueno.

Comité Directivo Municipal de Registro de Militantes
Partido Acción Nacional

Presente.

RECIBIDO
27 ABR 2015
SELLA CONFINES DE CONTROL INTERIOR DEL P. A. N.
PROMESA DE PAZO POR PARTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
FOLIO 11 10 HUS

RECIBIDO
27 ABR 2015
MONTA 11:54
FOLIO 10

José Antonio Navarro Cárdenas, militante activo del Partido Acción Nacional, adscrito a este municipio, con clave del R.N.M.: NACA750919HDFVRN00, con domicilio para oír y recibir notificaciones el marcado en el padrón del Registro Nacional de Militantes, por propio derecho y de manera personal, libre y voluntaria, con el debido respeto comparezco para exponer:

Que con fundamento en los artículos 72 fracción IV, 75 y demás relativos del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional vigente, vengo después de 18 años desde mi afiliación y 17 como militante activo a presentar mi renuncia de manera inmediata y con carácter de irrevocable a mi militancia en Acción Nacional por lo que solicito se dé el trámite ante el Registro Nacional de Militantes a efecto de ser borrado de su Padrón Nacional.

CATN-EC

PAN Y PRD

Candidaturas de
unidad se definen
en el CENAnalizan seis presidencias municipales,
dice Miguel Ángel Torres

ZULEMA LÓPEZ

Los diálogos para concretar las candidaturas de unidad entre PAN y PRD se efectúan en los órganos nacionales de ambos partidos, por lo que la determinación no resultará afectada por los procesos que registra el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante la disputa de la dirigencia estatal, indicó Miguel Ángel Torres, secretario del comité estatal del Partido Acción Nacional (PAN), en funciones de presidente. Destacó que la posibilidad de tener candidatura común se analiza para los municipios de Jalpan, Ezequiel Montes, Cadereyta, Tequisquiapan, Pedro Escobedo y Huimilpan.

Enfatizó que presentar la posibilidad de registrar candidaturas comunes surgió del registro que ambos organismos presentaron ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y que las mismas podrán presentarse a partir del 12 de abril.

"A raíz de lo que me acabas de comentar con respecto a la dirigencia estatal (del PRD), los temas se llevan ya directamente entre la dirigencia nacional

de nuestro partido con la dirigencia nacional del PRD, de manera particular entre los secretarios generales a nivel nacional".

Remarcó que, por tanto, se mantienen tanto las pláticas como las mesas de trabajo.

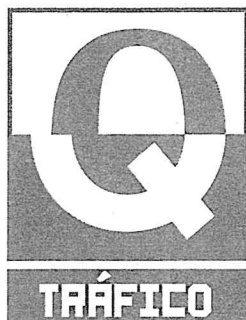
"Vamos a agotar todo lo que tengamos que agotar para lograr y se hace, repito, desde las dirigencias nacionales, obviamente nos han pedido información, la hemos brindado y nosotros creemos que lo vamos a poder concretar y esto sería en el momento que estemos registrando nuestras candidaturas al 12 de abril".

URGE DETENER ACOSO
DEL PRI GOBIERNO

En otro orden de ideas, urgió al gobierno federal que cese el acoso que, dice, realiza en contra del candidato albiazul, esto ante la queja de supuesta guerra sucia emitida en redes sociales por Ricardo Anaya, candidato presidencial de la coalición Por México al Frente (PRD, PAN y Movimiento Ciudadano), quien afirmó que un "grupo de choque" había sido enviado al aeropuerto para insultarlo.

TRÁFICO Pasarán candidatos charola a simpatizantes

11P.



PASARÁN CANDIDATOS CHAROLA A SIMPATIZANTES

POR GUILLERMO GONZÁLEZ HUDSON

EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO AUTORIZÓ A LOS PARTIDOS PARA QUE PUEDAN OBTENER FINANCIAMIENTO PRIVADO POR 5 MILLONES 306 MIL PESOS PARA REPARTIRLOS ENTRE TODOS SUS CANDIDATOS LOCALES, ES DECIR, LAS 18 FÓRMULAS DE AYUNTAMIENTO Y LOS 15 DISTRITOS LOCALES

Los partidos políticos y sus candidatos no sólo saldrán a recolectar simpatías para sus aspiraciones electorales. También saldrán a pasar la charola entre sus militantes y simpatizantes, ciudadanos y empresarios.

Y es que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) les autorizó para este proceso electoral la posibilidad de incluir entre sus ingresos 5 millones 306 mil 463.43 pesos de financiamiento privado, que incluye las aportaciones de sus candidaturas y simpatizantes.

Con esto, los partidos tendrán que hacer malabares, toda vez que ese dinero lo tendrán que repartir entre todas las fórmulas que registren para participar en el proceso electoral, que pueden ser hasta 33, si registran en los 18 Ayuntamientos y los 15 distritos locales.

Según el acuerdo del IEEQ, el financiamiento privado al que pueden aspirar como máximo los institutos políticos que participen en el proceso electoral local asciende al 10 por ciento del tope de gasto para la elección a la gubernatura del proceso electoral del 2015, que fue de 53 millones 64 mil 634.34 pesos.

Este año, localmente podrán participar 11 partidos políticos, por lo que el gasto electoral se eleva de 22 millones 668 mil 829.40 pesos que corresponden al financiamiento público que les entregará el organismo electoral queretano, a 81 millones 239 mil 927.13, toda vez que por financiamiento privado podrán recibir 58 millones 571 mil 097.73 pesos.

Ello, sin contar lo que correspondería a los candidatos independientes, toda vez que ellos tienen un tratamiento distinto en este rubro por parte de la Ley Electoral.

Los partidos políticos y las candidaturas independientes, según estableció la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se encuentran en situaciones jurídicas distintas, no equiparables, de modo que el marco normativo de los primeros no aplica para los segundos, resultando inviable aplicar a las candidaturas independientes las limitaciones de los partidos.

De modo que para el proceso fiscalizador del proceso electoral, en el que se incluyen los gastos realizados durante las campañas, los partidos no podrán salirse del umbral que les marca el organismo electoral queretano.

En este caso, quienes podrán gastar más son los partidos Acción Nacional (PAN), cuyo monto total asciende a 13 millones de pesos; seguido del Revolucionario Institucional (PRI), que entre financiamiento público y privado deberá comprobar gastos no mayores a los 11 millones 602 mil pesos; así como el de la Revolución Democrática (PRD), que tiene un techo de 7 millones 124 mil pesos.

En los casos de los partidos Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y Verde Ecologista de México (PVEM), sus límites serán 7 millones 332 mil pesos y 7 millones 325 mil pesos, respectivamente.

El resto de los partidos, tanto los de reciente creación (como Convergencia Querétaro y Querétaro Independiente) como los que debieron recuperar su registro (PES, PT, MC y hasta Nueva Alianza), tendrán un límite de 5 millones 759 mil pesos.

EN BREVE

**Presentan
protocolo
para
erradicar
violencia
política**

La presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en Querétaro (ONMPRI), Abigail Arredondo, anunció que se presentará un protocolo para prevenir, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres, que se registrará ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para difundir, paso a paso, el camino que debe seguir quien se sienta víctima de este tipo de violencia.

El protocolo se inició a nivel nacional pero debe inscribirse ante las autoridades electorales del estado, con el fin de dejar bien claro cuáles son los pasos que deben seguirse ante la presunción de los casos de violencia política contra las mujeres priistas.

"Hoy todo mundo dice: vámonos contra la violencia, pero no existe el ABC, o las reglas o las leyes, con este documento, con este protocolo sabremos el caminito exacto de qué hacer si una mujer se siente vulnerada, si una mujer enfrenta un problema o una situación así y subirlo a órganos electorales", detalló.

Afirmó que al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ya existen las modificaciones estatutarias, que podrían llevar a las candidatas y a los candidatos a perder su registro si se comprueba que ejercieron violencia política contra una militante.

"Eso en nuestro partido, pero al subirlo a los órganos electorales pues ya lo dejas a un tema abierto, donde cualquier mujer que participe en la vida pública y política podría denunciar ante los órganos electorales", recalcó.

Denuncian que Alejandro Ochoa hace proselitismo

Alcalde de Colón debe ser investigado, según Antonieta Puebla

PATRICIA LÓPEZ NÚÑEZ

La diputada Antonieta Puebla Vega exhortó a los organismos electorales a revisar la actuación del presidente municipal de Colón, por la presunción de que utiliza a toda estructura del gobierno municipal para promoverse y con eso elimina el "piso parejo" en la próxima contienda electoral.

De acuerdo con la legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no hay "piso parejo" para la contienda electoral en el municipio, porque "hay cierta cargada" en el ámbito administrativo para favorecer al actual edil Alejandro Ochoa Valencia.

"Confío en el IEEQ, en las autoridades electorales que estarán garantizando la participación y la equidad de la próxima contienda, los invitaría a ellos que observaran esas conductas y que las vayan documentando, en las supuestas inauguraciones o arranques de obra. Piso parejo no hay, hay cierta tendencia y cierta cargada en el ámbito administrativo", abundó.

Como ejemplo, citó la actitud de algunos policías municipales que pretenden dificultar el estacionamiento en los actos masivos o el hecho de que se manda a personal y vehículos oficiales a los lugares donde se cree que estará la diputada local.

La diputada priista también pidió al alcalde de Colón dejar de acusarla de supuestas irregularidades y lo reto a presentar denuncias formales si tiene pruebas, o dejar de generar una "rumorología" que sólo afectará al proceso electoral.

"Debería preocuparse y ocuparse hasta que concluya su cargo, hasta que la ley se lo permita, porque anda muy atareado en andar arrancando obra que ni siquiera ha arrancado, sólo va y la anuncia con ciertas tendencias y con ciertos fines, en eso sí debería preocuparse y cumplir la ley como se debe", exigió.

Dijo confiar en que el IEEQ y otras autoridades electorales se ocuparán en garantizar la equidad en la contienda electoral, para evitar el desencanto o la molestia de los electores.